



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ESTADO No. 032
SECRETARÍA DE GOBIERNO
OFICINA DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS

El suscrito funcionario de la Oficina de Asuntos Disciplinarios notifica por anotación en Estado los siguientes procesos

PROCESO	QUEJOSO	IMPLICADO	AUTO	FECHA AUTO	DECISION
770-2016	DE OFICIO	POR DETERMINAR	781	30/06/2021	NULIDAD DE OFICIO

Se hace constar que el anterior Estado permaneció fijado en la Secretaría por el término de un día, a partir de las siete de la mañana (7:00 A.M.), hoy 03/09/2021

ROSALBA FRANCO RINCÓN
Auxiliar Administrativa Oficina Asuntos Disciplinarios